

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICACOORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

No. de Oficio CGOVC/CEC113/03/208/2018

Guadalajara, Jalisco a 26 de octubre de 2018.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
Presente.**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673 y demás relativos del Código Civil Federal; 32, fracción X, de sus Estatutos; 31, 58, fracción XV, 59, fracciones X y XI, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables del Reglamento de la referida Ley; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 95 y 97 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos designados por la citada Secretaría, ante el **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD)**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, se presenta a ustedes la **OPINIÓN** sobre el desempeño general de la entidad, con base en el Informe de Autoevaluación del Primer Semestre del 2018, mismo que somete el Dr. Pablo Wong González, en su calidad de Director General, a consideración del Consejo Directivo.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el primer semestre del año 2018, el Consejo Directivo del CIAD celebró una sesión ordinaria, contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

Asimismo, en el Orden del Día de dicha reunión, se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se desahogaron y resolvieron conforme a las atribuciones que tiene conferidas el Consejo Directivo de la entidad.

B. Situación Operativa y Financiera.**B.1 Situación Operativa.**

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo reporta que, durante el periodo enero-junio 2018, se han publicado 100 trabajos arbitrados, con estos resultados el indicador de generación de conocimiento de calidad alcanzó un nivel de 0.76, lo cual representa 28% de la meta anual comprometida (2.76). El CIAD segura que, para el siguiente semestre llegará a la meta programada, ya que el personal científico hace el registro de sus productos, principalmente, durante la segunda parte del año.

En los primeros seis meses del 2018, el CIAD desarrolló 59 proyectos de investigación, de los cuales, el 93% fueron financiados con recursos externos, registrando el indicador de Proyectos externos por investigador un nivel de 0.42, lo que representa un cumplimiento de 68%, respecto de la meta anual comprometida (1.75).

Al respecto, el Centro Público destaca que el bajo nivel de avances en los proyectos de investigación, tiene su origen en un establecimiento incorrecto de la línea base, cuando se proyectaron las metas anualizadas, así como a la disminución del presupuesto para el financiamiento de proyectos en las diferentes convocatorias en las cuales el CIAD ha participado.

Se destaca que el número de proyectos en que el Centro Público de Investigación tiene participación, durante este periodo de análisis, es mayor a los registrados en igual periodo de años anteriores, ya que existen proyectos financiados con recursos que captan los investigadores por servicios de laboratorio o con los remanentes de otros proyectos ya concluidos; trabajos que se deberían incluir en los informes a fin de apreciar el esfuerzo realizado por el Centro de Investigación.

En cuanto a la oferta educativa del Centro Público de Investigación, al primer semestre del 2018, se encontró integrada por 4 programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, 1 en nivel de Competencia Internacional, 2 en Consolidado y 1 de Reciente Creación, por lo que el indicador de calidad de los posgrados ha alcanzado un avance de 0.69, con lo cual se logra el 100% de la meta anual comprometida.

En el periodo reportado, el CIAD mencionó haber atendido a 347 alumnos de los cuales se graduaron 24; por lo anterior, en el cumplimiento de la meta del indicador Generación de Recursos Humanos Especializados logró un avance del 27%. El Centro Público de Investigación asegura que el bajo nivel alcanzado en este indicador se debe a que los alumnos que no lograron graduarse durante la primera parte del año, lo harán en el segundo semestre, por lo que espera que para el cierre del ejercicio fiscal la meta comprometida sea completada.

De los 24 estudiantes graduados durante primer semestre, 8 son egresados de los diversos programas de doctorado, 8 de las maestrías en ciencias y 8 del programa de doctorado en desarrollo regional; con lo anterior, el índice alcanzado de estudiantes atendidos por investigador es de 0.18. Como resultado de los esfuerzos realizados durante este primer semestre de 2018, se ha concretado el establecimiento presencial del programa de Maestría en Ciencias, con lo que, a partir de agosto del presente año, iniciará la Maestría en la modalidad presencial contando ya con los primeros dos estudiantes aceptados.

Como parte de las acciones de divulgación que el Centro Público de Investigación llevó a cabo en el periodo enero-junio 2018, se realizaron 1,090 actividades, lo que llevó al indicador a un cumplimiento de 3.77, es decir, 134% de la meta anual establecida que fue de 2.8. El resultado en este indicador, obedece al destacado trabajo realizado por la oficina de prensa del centro, el cual, durante el primer semestre de 2018, elaboró y difundió 100 notas informativas, 23 boletines digitales, 28 campañas de difusión, además de apoyar en 39 eventos institucionales, 5 video cápsulas y 715 publicaciones en redes sociales.

En esta misma dinámica, el CIAD ha logrado concretar 52 de los 86 contratos o convenios de transferencia de conocimiento con diferentes entidades y empresas alineadas al PECITI, esto resultó en un indicador del 0.66 y un avance del 50.63%, respecto a la meta programada.

Así mismo, se informa que, de los 59 proyectos de investigación realizados por el Centro Público de Investigación en el periodo, 24 fueron interinstitucionales, con lo que la entidad alcanzó un índice de 0.41 en el indicador correspondiente, superando la meta anual comprometida de 0.20 en 200%.

Durante el periodo de referencia, el CIAD presentó 18 solicitudes de patente y 1 modelo de utilidad, de los cuales, una se encuentra en trámite en la República Popular China y otra en Estados Unidos de Norte América, reportando el indicador de Propiedad Industrial Solicitada de 1.06, en relación a 1.10, que fue la meta anual programada.

Durante el periodo enero-junio 2018, el CIAD informa continuar con la participación en los esfuerzos para la integración de la Coordinación III, compuesta por CIBNOR, CIAD, CIATEJ, CICY, CICESE, ECOSUR, INECOL e IPICYT, después del proyecto conjunto intitulado "Contribución del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT a la Seguridad Alimentaria de México mediante la Ciencia, Tecnología y la Innovación" realizado durante el 2017, se ha continuado con algunas actividades colectivas para fortalecer la Coordinación

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En los formatos de "Evolución del Gasto Programable" que el Centro de Investigación informa, se reporta un presupuesto original de 400.6 Mdp, es cual no muestra variación alguna, respecto al presupuesto modificado. El monto programado para el ejercicio del gasto durante el primer semestre fue de 179.1 Mdp, mismo que se ha ejercido en un 99.07%, es decir, 177.4 Mdp.

En cuanto los indicadores de Desempeño que conforman la "Matriz de Indicadores de Resultados" (MIR), el CIAD reporta un programa denominado: "Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones", Separado en al menos dos componentes, mismo que tiene periodicidad semestral y del cual no se presenta resultados.

En este rubro, se solicita al Centro Público informe los resultados de dicha iniciativa, así como los recursos asignados y ejercidos.

Al 30 de junio del 2018, la plantilla total del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo fue conformada por 397 plazas autorizadas, de las cuales, 369 se reportan ocupadas y 28 vacantes, entre las que se detallan 5 plazas de mando, 19 de personal científico y tecnológico, y 4 de personal administrativo. El CIAD informa que las vacancias registradas se deben a suplencias, plazas pendientes de asignación o en proceso de contratación, tal como se describe a continuación:

| Nivel | Autorizada 2018 | Ocupada al 30 junio 2018 | Variación |
|---------------------------|-----------------|--------------------------|-----------|
| De mando | 18 | 13 | 5 |
| Científico y Tecnológico | 330 | 311 | 19 |
| De apoyo y Administrativo | 49 | 45 | 4 |
| Eventuales | | | |
| Honorarios | 0 | 0 | 0 |
| Total | 397 | 369 | 28 |

Al respecto, y considerando el registro de plazas vacantes, se reitera la importancia de que la entidad lleve a cabo las acciones para incorporar el personal faltante a la plantilla de investigadores, así como el personal de apoyo y administrativo, a fin de favorecer con ello la actividad del Centro de Investigación y que éste alcance las metas planteadas.

B.2 Situación Financiera.

Hasta el 30 de junio de 2018, el Centro Público reporta activos totales por 548.4 Mdp; pasivos por 188.6 Mdp; y un patrimonio por 359.7 Mdp, lo cual significó, respecto al cierre del mismo periodo del ejercicio anterior, incrementos de 15.4%, 47.0% y 3.8%, respectivamente.

El incremento registrado en el activo obedece, principalmente, al crecimiento en el rubro de "efectivo y equivalentes", el cual refleja una variación en la cuenta contable de depósitos de fondos de terceros que se debe a la captación de los recursos otorgados para la segunda etapa del proyecto FOMIX-HIDALGO. Este mismo efecto se refleja en la contra cuenta del pasivo circulante "fondos en administración a corto plazo" por 58.8 Mdp.

El incremento en el rubro de hacienda pública/patrimonio se debe a las adquisiciones de equipo de laboratorio para apoyo a proyectos de investigación científica; esta variación se ve también reflejada en el rubro de depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes, hacienda pública/patrimonio y hacienda pública/patrimonio generado.

Estado de Actividades del 1° de enero al 30 junio de 2018.

El CIAD reporta ingresos totales por 15.7 Mdp, monto superior en 3.0 Mdp respecto a lo obtenido en el ejercicio previo, correspondiendo: 1.0 Mdp a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; 0.6 Mdp a ingresos por venta de bienes y servicios; y, 0.6 Mdp a otros ingresos.

Razones Financieras.

La entidad no presenta información en este apartado respecto de los fondos financieros.

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

La asignación presupuestaria autorizada al Centro Público de Investigación para 2018 ascendió a 400.6 Mdp, de los cuales, 338.4 Mdp corresponden a recursos fiscales y 62.1 Mdp a ingresos propios. Hasta junio del 2018, los recursos fiscales fueron captados al 100%, y en el caso de los recursos propios, se generó un ingreso inferior de sólo 1.2 Mdp, es decir 9.3% de los ingresos estimados.

Asimismo, el CIAD reporta para la realización de diversos convenios y proyectos específicos, la captación de 29.96 Mdp, a través de diversas fuentes de financiamiento para los Fondos Sectoriales de CONACYT, cifra superior en 47.62%, respecto a la registrada en el mismo periodo del año 2017 por 14.26 Mdp.

A continuación, se detalla dicha información:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | RECIBIDO ENERO-JUNIO 2018 | RECIBIDO ENERO-JUNIO 2017 | DIFERENCIA |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| Fondos Sectoriales | 6,163,977.28 | 14,268,409.53 | -8,104,432.25 |
| Fondos Mixtos | 0.00 | 0.00 | 0 |
| Transferencias CONACyT | 13,322,000.00 | 0.00 | 13,322,000.00 |
| Otros | 10,475,272.01 | 0.00 | 10,475,272.01 |
| GRAN TOTAL: | 29,961,249.29 | 14,268,409.53 | 15,692,839.76 |

C.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.

Durante el primer semestre del 2018, el presupuesto devengado y ejercido para el cumplimiento de las actividades del Centro Público de Investigación fue de 187.13 Mdp, cifra que se estima 4.49% superior, respecto del gasto de operación programado al periodo que fue de 179.1 Mdp. Los recursos ejercidos fueron clasificados en las partidas de gasto, como a continuación se describe: *i*) Servicios Personales: 148.54 Mdp (103.74%); *ii*) Materiales y Suministros: 5.40 Mdp (102.28%); *iii*) Servicios Generales: 31.59 Mdp (111.99%); y, *iv*) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: 1.5 Mdp (66.03%).

Durante el periodo enero-junio 2018, el CIAD no contó con recursos para los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública.

Este comisariato recomienda al CIAD, elaborar y solicitar las adecuaciones presupuestarias, en tiempo y forma, con el propósito de evitar la generación de sobre ejercicios y subejercicios.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

Pasivos Laborales y asuntos contenciosos.

Al 30 de junio del 2018, el Centro Público estima un pasivo laboral contingente por 9.54 Mdp, el cual se genera por 8 juicios laborales interpuestos en su contra. Esto representa una disminución, respecto de los 9 juicios informados al cierre del ejercicio 2017.

Se recomienda a la entidad atender con oportunidad cada una de las etapas de dichos juicios allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas para garantizar la mejor defensa de los intereses del Centro Público de Investigación.

Atención a Observaciones de Instancias de Fiscalización.

Hasta el primer semestre del 2018, el CIAD cuenta con 1 observación pendiente de solventar por parte del Auditor Externo y 3 señaladas por el Órgano Interno de Control, sumando un total de 4 observaciones, de las cuales, una fue determinada en el segundo trimestre 2017, dos en el primer trimestre de 2018 y una observación establecida durante el segundo trimestre 2018, teniendo así una observación pendiente.

| INSTANCIA FISCALIZADORA | SALDO INICIAL | ATENDIDAS | CANCELADAS | DETERMINADAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------------|---------------|-----------|------------|--------------|-------------|
| Auditoría Superior de la Federación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Auditor Externo | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Órgano Interno de Control | 3 | 4 | 0 | 1 | 0 |
| Total | 3 | 4 | 0 | 2 | 1 |

Se solicita al CIAD instrumentar las acciones necesarias para la debida atención de las observaciones pendientes por solventar, y establecer los mecanismos de control interno que eviten su recurrencia.

Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas de la APF.

Por lo que hace al procedimiento de entrega-recepción, para la presente administración, el Centro reporta haber cumplido en tiempo y forma con la primera etapa del proceso, al haber registrado la información requerida en el Sistema de Entrega Recepción de Rendición de Cuentas (SERC); así mismo, se informa que no se realizarán libros blancos.

En este sentido, se reitera la necesidad de que el CIAD continúe impulsando las acciones a fin de cumplir con las fechas compromiso establecidas en tiempo y forma.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1 Plan Nacional de Desarrollo.

En seguimiento a las estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la operación de la entidad está centrando su acciones a impulsar el objetivo 3.5 "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible", específicamente a través de la instrumentación de acciones en las 5 estrategias del Objetivo, considerando además las estrategias transversales de Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género.

E.2 Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.

Con base en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y en cumplimiento al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018 elaborado por el CIAD, la entidad enfoca sus esfuerzos en 5 objetivos estratégicos:

1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.
2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.
3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.